



● PUERTO DE LA CRUZ

La ciudad resulta distinguida como 'Municipio Responsable'

El premio reconoce la labor en educación ambiental y participación

DIARIO DE AVISOS
PUERTO DE LA CRUZ

El Ayuntamiento de Puerto de la Cruz ha sido distinguido con el galardón 'Bandera Verde-Municipio Responsable' en la décima edición de los premios nacionales que concede la Federación de Usuarios y Consumidores Independientes (FUCI), en colaboración con la Fundación Biodiversidad. En concreto, la ciudad turística se ha hecho acreedora del galardón en la modalidad de educación ambiental y participación ciudadana, así como en la gestión de residuos, limpieza y jardinería.

La alcaldesa Lola Padrón se desplazará el próximo mes de junio a Madrid para recoger el premio de manos de la ministra de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, Elena Espinosa, en el transcurso de una ceremonia que se desarrollará en el hotel Ritz. Para Padrón, esta distinción de la FUCI reafirma la vocación de Puerto de la Cruz como ciudad sostenible y ecológica. "Supone un motivo de satisfacción y un acicate -valora la mandataria portuense- para seguir perseverando desde el Ayuntamiento y con la imprescindible colaboración ciu-



Puerto de la Cruz recibirá el galardón el próximo mes de junio. / M. PÉREZ

dadana, en cuantas acciones sirvan para encaminar el progreso del municipio dentro de los estándares de calidad y sostenibilidad de una ciudad moderna, con un nivel adecuado de prestación de servicios y

de mantenimiento del entorno medioambiental".

La alcaldesa pone también de relieve el "eficiente" trabajo municipal en materia de participación ciudadana y sostenibilidad, "que

ya empieza a ser reconocido incluso a nivel nacional".

A juicio de Lola Padrón, Puerto de la Cruz es desde hace tiempo un referente en el campo de la educación ambiental. "Esta renovada distinción de la FUCI es un buen ejemplo de ello", subraya. "Otro, importante también -apostilla la alcaldesa-, es la organización del Festival Internacional de Cine Ecológico y de la Naturaleza, un certamen que el actual grupo de gobierno quiere recuperar para proyectar hacia el exterior la imagen de nuestra ciudad turística y para divulgar los valores ecologistas y ambientales, que definen a las sociedades modernas preocupadas por la adecuada gestión de los recursos naturales y la conservación del planeta".

Bandera Verde. La Federación de Usuarios y Consumidores Independientes (FUCI) es una asociación de ámbito estatal que nació en 1986 y está adscrita a varias organizaciones internacionales. Desde 1997 otorga el galardón 'Bandera Verde-Ciudad Responsable' con el fin de premiar, valorar y estimular la gestión responsable de los recursos medioambientales por parte de los ayuntamientos. El municipio de Puerto de la Cruz ya ha obtenido este galardón en varias ocasiones.

Para conceder este distintivo, la FUCI tiene en cuenta diferentes aspectos de la gestión local, como el tratamiento de residuos sólidos, la puesta en marcha de iniciativas relacionadas con el medio ambiente y la sostenibilidad, y acciones para el consumo responsable.